



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INSPECCIÓN Y CALIDAD AGROPECUARIA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias



**Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz**



N°06

Junio 2022



Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de Guerrero



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guerrero

Vigente del 20 al 26 de junio de 2022

Roya del frijol en **Guerrero**

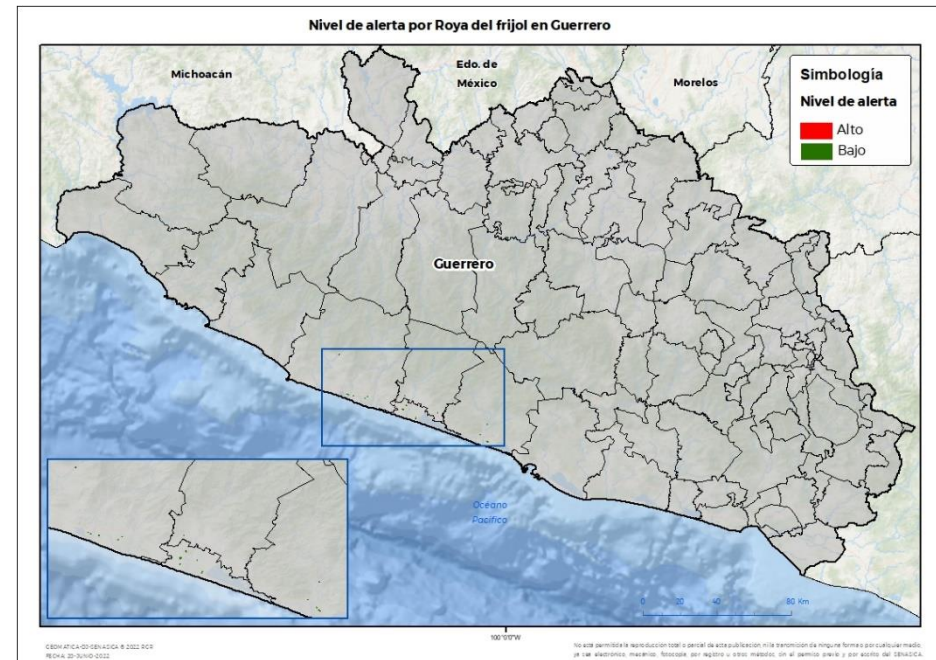
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Roya del frijol en Guerrero**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo a la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones óptimas** para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.

Temperatura máxima	27.5 °C
Temperatura mínima	18.6 °C
Precipitación	38.3 - 130 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se identifica que la roya de frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- Condición favorable en **4 municipios con riesgo fitosanitario bajo** (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo:

4 municipios en riesgo 70 ha

Hasta el momento no se identificó ningún municipio en riesgo alto

719 mil pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:
-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

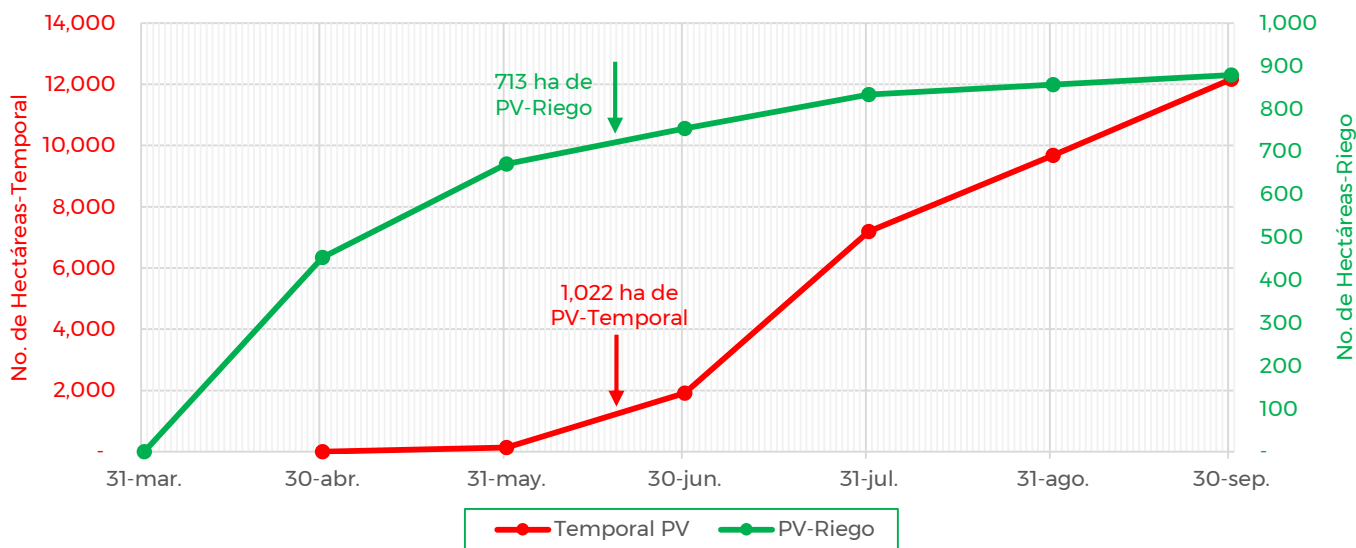
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2020).

Contacto
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: **800 987 987 9**

Roya del frijol en Guerrero

4. Avance de siembra

Avance de siembra de frijol en el estado de Guerrero al 20 de Junio de 2022
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima un avance de siembra de la siguiente manera:

- **713 ha** bajo condiciones de **riego**
- **1,022 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo bajo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la roya del frijol**.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, **donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo**.
4. En caso de encontrar la plaga, **el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

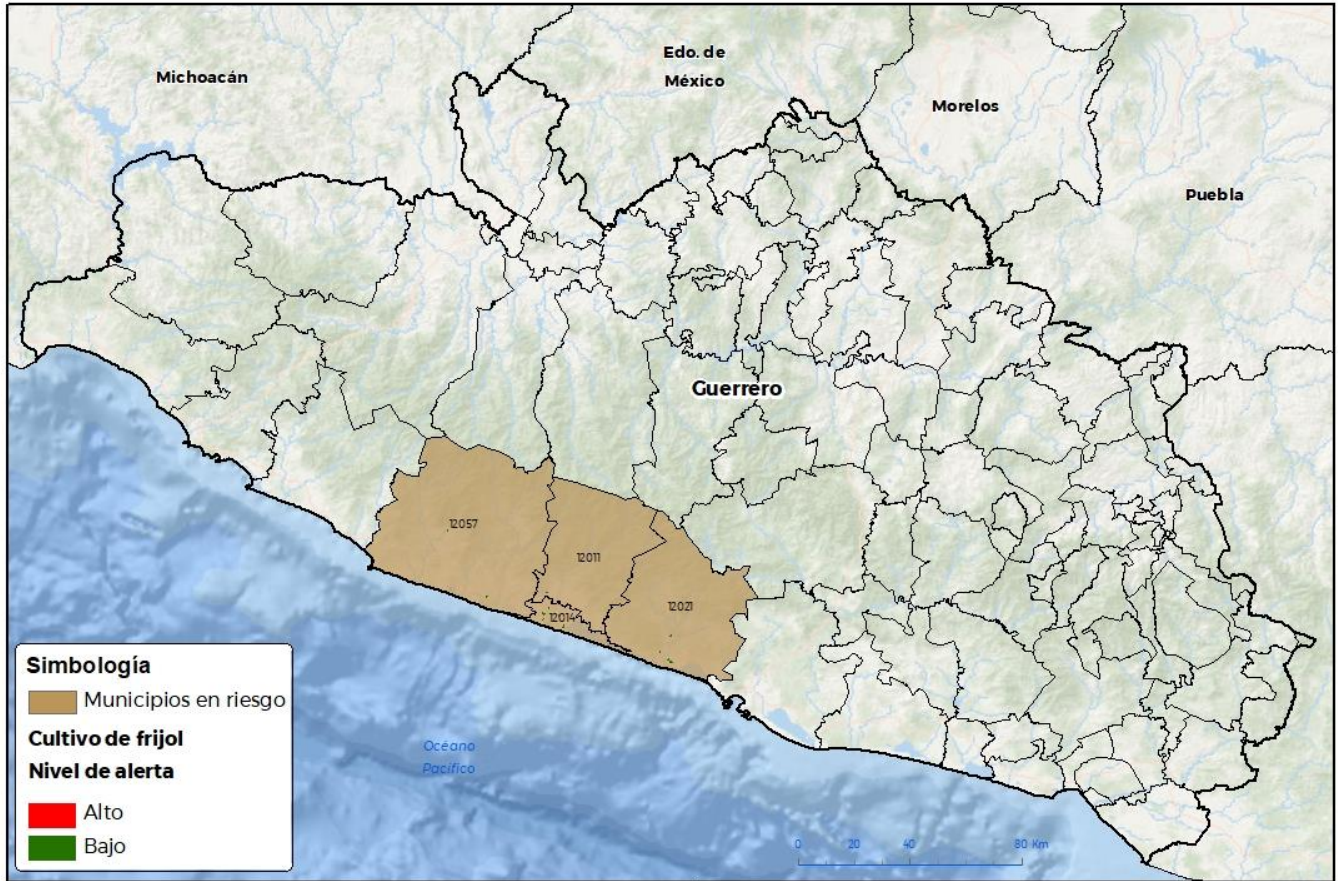
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Roya del frijol en **Guerrero**

Anexo 1.- Se han identificado 4 municipios en riesgo bajo, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Roya del frijol en Guerrero



© SEMAFICA-03-SENASICA 8 2022 PGR
FECHA: 30-JUNIO-2022

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con estrategia operativa 2022		
Municipio	Clave	Superficie (ha)
Atoyac de Álvarez	12011	4
Total general		4

Otros municipios con riesgo bajo		
Municipio	Clave	Superficie (ha)
Benito Juárez	12014	31
Coyuca de Benítez	12021	16
Tépam de Galeana	12057	20
Total general		66

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9